

MULTIEMPRESAS PANDORA S.A.

Guayaquil, 23 de Junio 2008

Señores:
JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
MULTIEMPRESAS PANDORA S.A.
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

En calidad de Comisario Principal de la Compañía MULTIEMPRESAS PANDORA S.A. y en conformidad con las funciones que me competen según la Ley de Compañías informo a Ustedes que he procedido a la revisión de los libros de contabilidad y del balance general que corresponden al ejercicio 2007.

En mi opinión, que se desprende del análisis y examen de los documentos citados en el párrafo precedente, los mismos que me permito presentarles a la Junta Ordinaria de Accionistas, manifiesto que lo registrado en los libros de contabilidad es correcto, que los sistemas empleados son los universalmente aceptados y que las cifras consignadas en el balance presentado a mi consideración, indican al término del ejercicio económico del 2007, la exacta y real situación de MULTIEMPRESAS PANDORA SA.

Es lo que puedo afirmar en honor a la verdad.

Muy Atentamente,



CPA. Rommel Zamora Tigreros
Comisario Principal

